

JORGE ALESSANDRI R.

SANTIAGO, 24 de Julio de 1970.

Senador don
Julio Durán N.
PRESENTE.

Estimado Senador y amigo:

Ud. me ha consultado sobre la pregunta que le formuló el periodista señor Luis Hernández Parker, acerca de si yo aceptaría, desde luego, que el candidato que obtenga la primera mayoría en las urnas sea elegido Presidente de la República.

Como Ud. sabe, el país vive un clima de violencia y de intranquilidad, que amenazan la existencia misma del sistema institucional que ha caracterizado a la República.

Esta situación se ha agudizado por la proximidad de las elecciones presidenciales.

He manifestado en forma pública, que yo no aceptaría ser designado Presidente de la República si no obtuviere la primera mayoría en las urnas.

Con el objeto de contribuir a la paz y la concordia que deben existir entre todos los chilenos, reitero que acepto públicamente, desde ya, que se proclame al candidato que obtenga la primera mayoría en las urnas.

Este pronunciamiento público, estoy cierto, contribuirá a la pacificación de los espíritus, lo que será apreciado por todos los chilenos.

Soy partidario, a mayor abundamiento, de tomar todas las otras medidas que tiendan a evitar lealmente un clima de violencia, que sólo perjudica al país.

Lo saluda muy atentamente su afmo.
amigo.


Jorge Alessandri R.